



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



***CENTRO DE INVESTIGACIÓN APÍCOLA Y AGROAMBIENTAL DE
MARCHAMALO. IRIAF
FORMACION AGRARIA 2024***

JORNADA SOBRE EL CORZO*

12 de marzo 2024

ENFERMEDADES, ORDENACION CINEGETICA, EVOLUCION

16:15- PRESENTACIÓN

16:30-17:30- Situación de las poblaciones de corzo en la Península Ibérica.

Dr. Florencio Markina Lamónja. ARAN Servicios

Medioambientales SL. Asociación del Corzo Español (ACE).

17:30- 18:30- Gestión del Corzo. La importancia del equilibrio de edades y sexos Dr. Florencio Markina Lamónja. ARAN Servicios

Medioambientales SL. Asociación del Corzo Español (ACE).

18:30-19:30- Principales ectoparásitos de los corzos y sus repercusiones sobre su estado sanitario - Dra. María Patrocinio Morrondo Pelayo. Catedrática Sanidad Animal Facultad de Veterinaria de Lugo. Asociación del Corzo Español (ACE).

19:30-20:30- Endoparásitos que afectan a los corzos y su posible control. Dra. María Patrocinio Morrondo Pelayo. Catedrática Sanidad Animal Facultad de Veterinaria de Lugo. Asociación del Corzo Español (ACE).

Asistencia gratuita

Lugar de celebración: Salón de Actos del Centro de Investigación Apícola y Agroambiental de Marchamalo. IRIAF C/ Extramuros S/N 19180 MARCHAMALO (GUADALAJARA)



Unión Europea

**Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural**

Europa invierte en las zonas rurales



Castilla-La Mancha



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

**PARA ASISTIR HAY QUE RELLENAR, FIRMAR Y ENTREGAR SOLICITUD EN EL PROPIO CENTRO,
OFICINALES COMARCALES AGRARIAS O DIRECCION PROVINCIAL DE AGRICULTURA, GANADERIA Y
DESARROLLO RURAL Y EN EL REGISTRO ELECTRONICO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE
CASTILLA- LA MANCHA**

Coordinador: José Alberto Viñuelas de La Fuente. CIAPA Marchamalo. IRIAF.

Tfno. 949885014.

E-mail: avinuelas@jccm.es.

() "Los destinatarios del Curso/Taller serán las personas que **desarrollen** sus actividades o **presten** sus servicios en los sectores agrícola, alimentario y silvícola, los gestores de tierras y otros agentes económicos que constituyan PYME, y cuyo ámbito de actuación sea el medio agroalimentario y silvícola, así como todas aquellas personas cuyo **trabajo** se realice o potencialmente pueda realizarse en dicho ámbito*